

## REGLAMENTO K21 LA GUANCHA 2019

1. La K21 La Guancha es una carrera por montaña organizada por el Ayuntamiento de La Guancha bajo la dirección técnica de Gesport Canarias con la colaboración de diversas instituciones y patrocinadores. La fecha de celebración será el día 30 de Mayo de 2019. La prueba discurrirá enteramente por las medianías y corona forestal pertenecientes al municipio y tendrá su salida y llegada en la plaza de la Iglesia del Dulce Nombre de Jesús (La Guancha).

La prueba contará con las siguientes distancias:

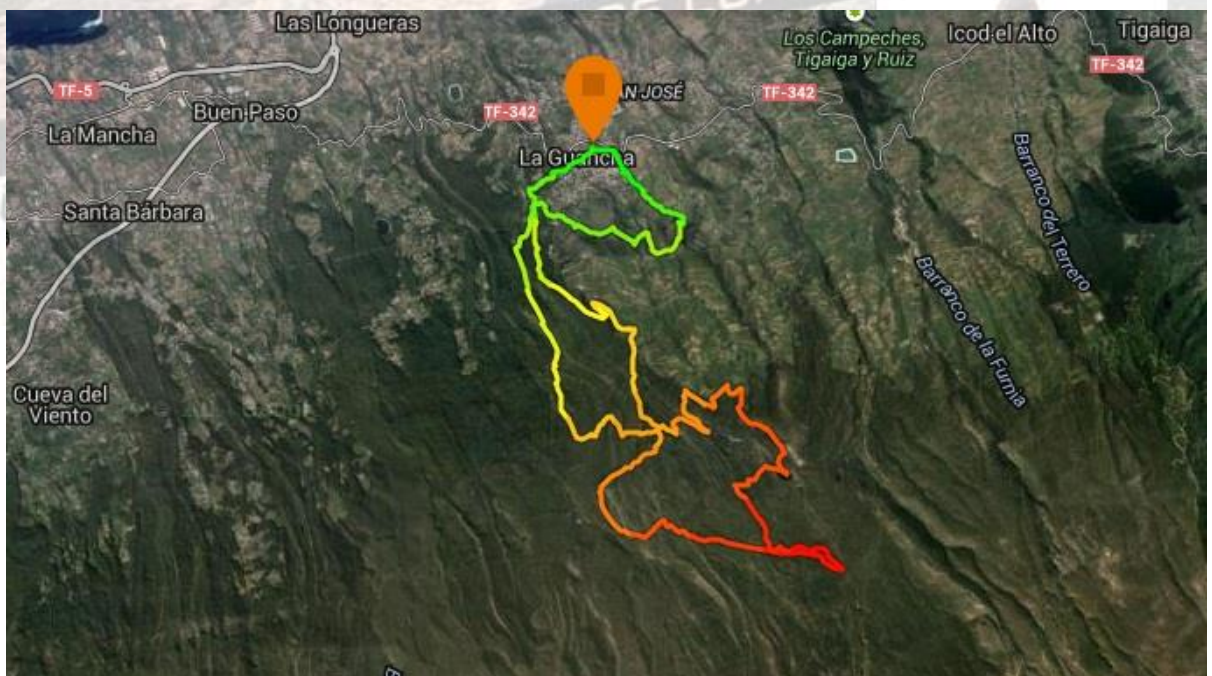
| Distancia | Desnivel  | Hora Salida |
|-----------|-----------|-------------|
| 21 KM     | 997 m D + | 09:00       |
| 12 KM     | 540 m D + | 09:15       |
| 6 KM      | 260 m D + | 09:30       |

2. El periodo de inscripciones será desde el 7 de marzo hasta el lunes 27 de mayo de 2019 y se podrán formalizar rellenando y enviando el formulario a través de la página [www.gesportcanarias.com](http://www.gesportcanarias.com) y también en las tiendas colaboradoras:

- Intersport C.C. El Trompo (La Orotava)
- Intersport C.C. 3 de Mayo (Santa Cruz)
- Intersport Los Rodeos (La Laguna)
- Intersport C.C. Parque Santiago (Las Américas)
- Guzman Sport (La Laguna)
- Horizontraill (Santa Cruz)
- Edgar Sport (La Guancha)
- Oleaje Sport (San Miguel de Abona)

La participación está abierta a todos los corredores mayores de 16 años y que posean un nivel de condición física adecuado para afrontar una prueba de estas características.

3. RECORRIDO.





El recorrido de la prueba estará señalado en su totalidad.

La organización dispondrá de 3 puestos de avituallamiento para la carrera de 21Km y 1 para la distancia de 12Km repartidos a lo largo del recorrido, aproximadamente cada 5 kms de carrera. En los mismos los participantes dispondrán de alimento sólido y líquido.

4. Los participantes deberán portar el siguiente material obligatorio:
- Cinturón con botellín o mochila con depósito de agua de al menos 500ml.
  - Teléfono móvil con el número que completó en su inscripción.

La organización de la carrera puede revisar dicho material en cualquier momento antes o durante el desarrollo de la carrera.

5. Las categorías que se establecen son las siguientes:

| 21KM | HOMBRES       | MUJERES       | AÑOS       |
|------|---------------|---------------|------------|
|      | JUNIOR        | JUNIOR        | 17-22 AÑOS |
|      | SENIOR        | SENIOR        | 23-39 AÑOS |
|      | VETERANOS M40 | VETERANAS F40 | 40-49 AÑOS |
|      | VETERANOS M50 | VETERANAS F50 | 50-59 AÑOS |
|      | VETERANOS M60 | VETERANAS F60 | 60- AÑOS   |

| 12KM | HOMBRES       | MUJERES       | AÑOS       |
|------|---------------|---------------|------------|
|      | JUNIOR        | JUNIOR        | 16-22 AÑOS |
|      | SENIOR        | SENIOR        | 23-39 AÑOS |
|      | VETERANOS M40 | VETERANAS F40 | 40-49 AÑOS |
|      | VETERANOS M50 | VETERANAS F50 | 50-59 AÑOS |
|      | VETERANOS M60 | VETERANAS F60 | 60- AÑOS   |

| 6KM | HOMBRES  | MUJERES  |
|-----|----------|----------|
|     | ABSOLUTA | ABSOLUTA |

- **Se entregará trofeo a los 3 primeros de cada categoría** en las modalidades K21 y K12. En la modalidad K6 se entregará trofeo a los tres primeros/as de la clasificación general. Será imprescindible estar presentes en la entrega de premios para recibir los trofeos.

- El ganador y la ganadora de la modalidad de 21Km tendrán como premio la inscripción para la edición 2019 de la K42 Canarias – Anaga Marathon.

Además de la competición individual se establece una modalidad por **EQUIPOS** en la que puntuarán todos los competidores inscritos bajo el nombre de un mismo club, sin diferenciación de categorías, sumando los tiempos de los tres mejores corredores.

6. El **Jurado** de la prueba es el responsable de resolver las posibles reclamaciones derivadas del desarrollo de la competición, así como cualquier otra cuestión no contemplada en el presente reglamento. El Jurado de la prueba estará formado por el director de carrera, un responsable de organización y el director de cronometraje.  
Cualquier reclamación se tiene que presentar a la organización por escrito hasta media hora antes de la entrega de premios.
7. Para poder clasificarse los participantes deberán realizar íntegramente el recorrido y haber pasado por los **controles de paso** establecidos por la organización. Es responsabilidad de cada participante seguir el recorrido marcado. No respetarlo será causa de penalización o descalificación.  
Los participantes, durante el recorrido, deberán seguir en todo momento las instrucciones del personal de los controles.
8. Los participantes deberán llevar en todo momento el **dorsal** facilitado por la organización en un lugar visible, de tal manera que puedan facilitar la labor de control por parte del personal de la organización. Los dorsales no se podrán recortar, doblar ni modificar. En el dorsal van impresos los números de teléfono del Centro de Organización y del dispositivo de Emergencias de la prueba.
9. El **tiempo máximo** para completar la **K21** es de 4:00 horas. Para las distancias de **12Km** y **6Km** no habrá límite de tiempo. Asimismo se establece como tiempo máximo en el punto de control de Barranco de La Arena (Km 11) las 2:30´ desde el inicio de la prueba.  
Los tiempos límite están calculados para poder finalizar en el horario máximo establecido. No se permitirá seguir en carrera a los que superen estos límites horarios.
10. La prueba estará controlada de modo electrónico con el sistema **ChronoTrack**. Todos los participantes recibirán un Chip que deberán portar durante todo el recorrido. La organización situará controles para asegurarse que todos los corredores completan el recorrido y registrar los tiempos de paso.
11. En caso de **abandonar** la prueba el corredor deberá indicarlo **OBLIGATORIAMENTE** al personal de Organización dispuesto en el control más cercano o poniéndose en contacto con el Centro de Organización a través del número de teléfono impreso en el dorsal. El competidor asume toda su responsabilidad desde que abandona voluntariamente la prueba o es descalificado.
12. Está terminantemente prohibido recibir **ayuda externa** o avituallamiento durante el desarrollo de la prueba fuera de los puntos dispuestos por la organización. Asimismo está prohibido ir acompañado de otras personas que no sean participantes inscritos en la prueba.
13. Los participantes deberán respetar el medio en el que se realiza la prueba y mantener escrupulosamente limpio el entorno. Para ello se deberá comer y beber **SIN DEJAR UN SOLO ENVASE FUERA DE LOS RECIPIENTES** habilitados para ello. El incumplimiento de este punto implica la descalificación inmediata.  
Los participantes deberán hacer uso de su propio vaso o bidón para avituallarse.
14. La organización de la prueba garantizará la seguridad de los participantes disponiendo para ello las medidas y personal necesarios. Se contempla la presencia de vehículos oficiales, tanto de la organización como de medios de seguridad, debidamente identificados. Se dispondrá de personal médico y ambulancias en puntos estratégicos del recorrido para intervenir en caso de necesidad.  
Los puntos exactos de cruce de carretera estarán cubiertos por personal del dispositivo de seguridad de la prueba.

En los controles de paso habrá personal que velará por la seguridad de los corredores. El personal de control está facultado para indicar la conducta a seguir en todo momento a los participantes en caso de peligros objetivos, cambio de itinerario, accidente o en caso de abandono.

**15.** En caso de malas condiciones meteorológicas, por razones de seguridad u otras causas de fuerza mayor, se podrá interrumpir la prueba, modificar el recorrido o variar los límites horarios. En caso de neutralización de la prueba se clasificará según el orden y tiempo de llegada en dicho punto o en su defecto, en el último control realizado.

**16.** Los participantes lo hacen bajo su responsabilidad. Sobre ellos recae la decisión de la salida y realización de la carrera. Es responsabilidad de cada participante estar físicamente preparado para realizar la prueba. El personal médico tendrá potestad para retirar el dorsal a cualquier corredor cuando considere que su salud está en peligro.

Los participantes en el momento de la inscripción declaran conocer y aceptar lo recogido en el documento de **DECLARACIÓN RESPONSABLE** publicado en la página del evento y aceptado expresamente marcando la casilla en el formulario de inscripción.

**17.** La organización se reserva los derechos exclusivos de las imágenes, fotografías, video e información de la prueba, en las que puedan aparecer los participantes, así como de utilizar ese material para anuncios, relaciones públicas o cualquier otro propósito periodístico o de promoción del evento. Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar previamente con el consentimiento de la organización.

**18.** El presente reglamento puede ser corregido, ampliado o mejorado en cualquier momento por parte de la organización. El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con el presente reglamento.

## PROGRAMA

### Martes 29 de Mayo

**16:00 – 20:00** Recogida de Dorsales y Bolsa del corredor. Intersport C.C. El Trompo (La Orotava).

### Miercoles 30 de mayo

**07:30 – 08:30** Recogida de Dorsales y Bolsa del corredor. Plaza de la Iglesia (La Guancha).

**08:45** Control de Salida.

**09:00** Salida de las modalidades de 21Km.

**09:15** Salida de las modalidades de 12Km.

**09:30** Salida de las modalidades de 6Km.

**10:00** Llegada prevista ganador de la carrera de 6Km

**10:10** Llegada prevista ganador de la carrera de 12Km

**11:00** Llegada prevista ganador de la carrera de 21Km

**13:00** Cierre de Carrera.

